

3. *Lugar de ejecución:* Varias áreas geográficas de Galicia, que se relacionan en el anexo III, que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas.

4. *La prestación de la presente asistencia se reserva a:*

5. *Indicaciones relativas a la posibilidad de licitar por partes o por la totalidad del objeto del contrato:* Por la totalidad.

6. *Admisión de variantes:* No se admiten variantes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar la asistencia:* Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1997.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección General de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica, edificio administrativo de San Caetano, bloque 2-2.º, Santiago de Compostela.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 21 de marzo de 1997.

9. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 31 de marzo de 1997.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. (D. General de Recursos Económicos). Edificio administrativo San Caetano, Santiago de Compostela.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

d) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

e) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales en San Lázaro, a partir de las nueve treinta horas del 11 de abril de 1997.

10. *Garantías exigidas:* Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

11. *Modalidades esenciales de la financiación y pago o referencias a los textos que las regulan:* Abonar en cuenta.

12. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* Unión temporal de empresas.

13. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el prestador de servicios:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Plazo durante el que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones económicas.

15. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Ver pliego de cláusulas administrativas, punto 11.

16. *Información complementaria:* En la dirección y servicio indicadas en el punto 1.

17. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en la prensa y en los boletines oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 29 de enero de 1997.—El Director general, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—10.098-2.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la selección de proveedores y determinación del tipo de vendas, gases y papel DIN-A 3/4. Expediente 02059222020c0040096.

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Régimen Económico. Calle Roger de Lauria, 19, 46002 Valencia. Teléfono (96) 386 28 00, fax (96) 386 66 07.

c) Número de expediente: 02059222020c0040096.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Contrato de suministros.

b) Descripción del objeto: Selección de proveedores y determinación del tipo de vendas, gases y papel DIN-A 3/4, con destino a las instituciones sanitarias de la Consejería de Sanidad y Consumo.

c) Lote: 110.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.813, de 23 de agosto de 1996. «Boletín Oficial del Estado» número 210, de 20 de agosto de 1996, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Adjudicación.*

a) Fecha: 11 de diciembre de 1996.

b) Contratista: «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», «Textil Torras Valenti, Sociedad Anónima», «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», «Laboratorio Unitex Hartmann, Sociedad Anónima», «Smith & Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», «Farmaban, Sociedad Anónima», «Novico Médica, Sociedad Anónima», «Indas, Sociedad Anónima», «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», «Beiersdorf, Sociedad Anónima», «Caribú Medical, Sociedad Anónima», «3M España, Sociedad Anónima», «Exclusivas Pascual y Furio, Sociedad Anónima», «Lidermed, Sociedad Anónima», «Jzasa, Sociedad Anónima», «Tejidos Diafanos, Sociedad Anónima», «Egarfyma, Sociedad Anónima», «Mölnlycke, Sociedad Anónima», «Benipapel, Sociedad Limitada», «Papeitera Mediterráneo, Sociedad Limitada», «Corp. Com. Kanguros, Sociedad Anónima», y «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

Valencia, 27 de enero de 1997.—El Director general, Vicente Rambla Momplet.—7.009-E.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte por la que se anuncian concursos para la contratación de los expedientes que se citan.

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del órgano de contratación:* Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: 96/13/0624. Superestructura de vía y electrificación de la línea 5 del Metro de Valencia, tramo Alameda-Avinguda (Valencia).

96/13/0625. Señalización, comunicaciones, control y puesto de mando de la línea 5 del Metro de Valencia, tramo Alameda-Avinguda (Valencia).

3. a) Lugar de ejecución: Valencia.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Superestructura de vía y electrificación de la línea 5 del Metro de Valencia, tramo Alameda-Avinguda (Valencia).

Señalización, comunicaciones, control y puesto de mando de la línea 5 del Metro de Valencia, tramo Alameda-Avinguda (Valencia).

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:*

96/13/0624: Trece meses.

96/13/0625: Quince meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Alicante: Calle Italia, 12. Teléfono: (96) 592 53 44.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono: (964) 35 80 51.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: (96) 386 23 42.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 7 de abril de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5.a.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 18 de abril de 1997, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Garantías exigidas:*

Para el expediente 96/13/0624:

Provisional: 37.613.599 pesetas.

Definitiva: 75.227.197 pesetas.

Para el expediente 96/13/0625:

Provisional: 20.084.813 pesetas.

Definitiva: 40.163.626 pesetas.

En cualesquiera de las modalidades admitidas por la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

Expediente 96/13/0624:

1997: 200.000.000 de pesetas.

1998: 1.000.000.000 de pesetas.

1999: 680.679.935 pesetas.

Expediente 96/13/0625:

1997: 100.000.000 de pesetas.

1998: 600.000.000 de pesetas.

1999: 304.090.645 pesetas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 y 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:* Clasificación:

Expediente 96/13/0624: Grupo d, subgrupo 1, categoría f; grupo d, subgrupo 4, categoría e.

Expediente 96/13/0625: Grupo d, subgrupo 3, categoría f; grupo 1, subgrupo 7, categoría e; grupo 1, subgrupo 8, categoría e.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los criterios diferentes al del precio más bajo se mencionarán cuando no figuren en el pliego de condiciones: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).